

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

22350 *Anuncio de la Dirección General de Fomento Empresarial e Infraestructuras del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, de otorgamiento del permiso de exploración de recursos mineros Aralar I 3608.*

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, de fecha 5 de junio de 2026, ha sido otorgado el permiso de exploración de recursos de la Sección C) Aralar I 3608, con especial interés en hidrógeno nativo y helio, sobre una superficie de 2.996 cuadrículas mineras en los términos municipales de Guipúzcoa (Abaltzisketa, Amezketeta, Ataun, Mancomunidad de Amezketeta, Ordizia y Tolosa) y de la Comunidad Foral de Navarra (Anue, Araitz, Arakil, Arbizu, Arruazu, Atetz, Bakaiku, Basaburua, Baztan, Betelu, Ergoiena, Erro, Esteribar, Etxarri Aranatz, Ezcabarte, Facerías 46, 49, 52, 53 y 63, Imotz, Irañeta, Irurtzun, Iza/Itza, Juslapeña/Txulapain, Lakuntza, Lantz, Larraun, Lekunberri, Odieta, Olaibar, Sierra de Aralar, Uharte Arakil y Ultzama), a favor de la empresa Mantle8 Iberia, S.L.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 61.1 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Pamplona, 22 de junio de 2026.- La directora general de Transición Energética y Digital, I+D+i Empresarial y emprendimiento, suplente del director general de Fomento Empresarial e Infraestructuras, Garbiñe Basterra Olóriz.

ID: A260029281-1